



# RECATEGORIZACIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

- *Establecimientos ya inscriptos y habilitados pero que han introducido  
Modificaciones* -

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Nota solicitando la recategorización del establecimiento, firmada por el propietario del alojamiento o el responsable de la Sociedad y especificando el motivo de la recategorización.- (en el caso de ser una sociedad, presentar adjunto una copia legalizada de contrato social).-
- Memoria Descriptiva en donde se comente cuales son las diferencias introducidas. (comentando ubicación, características del Alojamiento, Servicios y comodidades, infraestructura de servicios monto de inversión, plazos de ejecución, mercado al que apuntan etc. -Lo mas detallado posible-)
- 3 Fotos
- En caso de ser una ampliación o modificación edilicia presentar Planos del Proyecto aprobados por municipio.
- Todos los documentos técnicos deberán estar rubricados por un Profesional de la materia.-

## CONTACTO

### ◆ SUBSECRETARIA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS

**Dirección:** Avda. 9 de Julio 280 – Rawson

**Tel.** (02965) 485271 / 272 int. 102 0800-666-2904 **Fax:** 481113

**Correo electrónico:** [controldecalidad@chubutur.gov.ar](mailto:controldecalidad@chubutur.gov.ar)

**Personal de contacto:** Fernández Fenolle Claudia [cfernandez@chubutur.gov.ar](mailto:cfernandez@chubutur.gov.ar)  
Iannini Rosalía [riannini@chubutur.gov.ar](mailto:riannini@chubutur.gov.ar)

#### **Días Y Horarios De Atención:**

De Lunes a Viernes de 7 a 13 (de Marzo a Septiembre) ó 8 a 14 hs.(de Abril a Septiembre)

## PROCEDI MI ENTO

